



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

INVITACIÓN A COTIZAR

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: angela.cala@hus.org.co

Numero solicitud: AG 243

OBJETO: COMPRA Y ADQUISICION DE REGULADORES DE VACIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

166005032	REGULADOR DE VACIO	COMPRA DE 10 REGULADORES DE VACÍO DE 0-760MMHG CON TRAMPA DE AGUA Y ACOPLE CHEMETRON DISS PARA TOMA DE PARED, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA REGULAR Y CONTROLAR LA SUCCIÓN DE FLUIDOS, ASÍ CONTAR CON ESTE EQUIPO OPORTUNAMENTE Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE HABILITACIÓN LA CUAL NOS EXIGE TENER UNO POR CAMA EN LAS ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE SALAS DE CIRUGÍA Y SALAS DE PARTOS. LOS REGULADORES DEBEN CONTAR CON * 10 REGULADORES DE VACÍO DE 0-760MMHG CON TRAMPA DE AGUA Y ACOPLE CHEMETRON DISS PARA TOMA DE PARED * GARANTÍA 2 AÑOS * REGISTRO INVIMA * REGISTRO DE IMPORTACIÓN * CAPACITACIÓN ILIMITADA DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA AL PERSONAL	10
-----------	--------------------	---	----

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

- Instalar los equipos en el sitio que se les indique
- Cumplir con la documentación requerida por la institución
- Dejar en funcionamiento el equipo

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
Bogota	\$6.500.000
TOTAL	\$6.500.000

NOTA 3: Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con el ingeniero JAIRO BELTRAN al teléfono 407 7075 EXT. 10901 o con la ingeniera XIOMARA ALVARADO al teléfono 407 7075 EXT. 10901

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo angela.cala@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 90 días.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 18 de Noviembre de 2015 Hora 11:00 AM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 20 de Noviembre de 2015 Hora 12:00 PM

CARLOS ALFONSO MARTINEZ GAMARGO
Subdirector de bienes Compras y Suministros

